



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Metepec, México., a 26 de Abril de 2017
Oficio N°. 207111000/433/2017

**LIC. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

En seguimiento a su oficio CITAIPEMS/041/2017 con fecha del 18 de Abril del presente año, referente a la solicitud para recibir el apoyo de la implantación de un invernadero, le informo que esta Dirección opera el **Componente Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales** por medio del cual apoyamos a mujeres del área rural específicamente con un **micro túnel de 60 m2** equipado con sistema de riego por goteo, tinaco de 750 litros y un lote de semillas, acompañado con asesoría técnica con manejo orgánico.

Para adquirir dicho apoyo se solicitan los siguientes requisitos:

- Copia de identificación vigente, IFE o INE.
- CURP
- Constancia domiciliaria y constancia de productor emitida por el H. Ayuntamiento o autoridad competente de la localidad.

Para mayores informes, dudas y aclaraciones al respecto, favor de comunicarse a la **Dirección General de Desarrollo Rural** al teléfono 72 22 75 64 00, EXT. 5785 y 5791 con el Ing. Luis Miguel Pablo Venancio, Coordinador Estatal del Componente en mención.

Lo anterior para que se dé respuesta a la solicitud recibida a través de la modalidad del SAIMEX.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. EN C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p.- Ing. Alejandro Sánchez Velázquez. Director de Organización de Productores.
Ejecutivo.- JJP/ASV/Impv.- En Atención al Turno No.265 de la DGDR.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Dirección General de Desarrollo Rural